



Área

MATEMATICAS

Curso

6° PRIMARIA

Profesor

ANTONIO GONZÁLEZ
MERCEDES MARTÍN

Grupo

A / B

1- SECUENCIA Y TEMPORALIZACIÓN DE LOS CONTENIDOS

Unidad 1:

- Lectura del texto motivador e interpretación de la lámina para desarrollar la expresión oral.
- El sistema de numeración decimal.
- Lectura y escritura de números hasta el millón.
- Equivalencia entre los elementos del sistema de numeración decimal.
- El valor de posición de las cifras.
- Descomposición de números.
- Comparación y ordenación de números naturales.
- Los números romanos. Su lectura. Su escritura.
- Utilización de los números ordinales. Comparación de números.
- La propiedad distributiva de la multiplicación.
- Práctica de la multiplicación.
- Práctica de la división.
- Operaciones combinadas: paréntesis y jerarquía.
- Uso correcto de la calculadora para comprobar resultados.
- Resolver problemas en contextos cotidianos.
- Elaboración y uso de estrategias de cálculo mental para sumar y restar 8, 18, 28,.. a números de tres cifras.
- Confianza en las propias posibilidades, y curiosidad y constancia en la búsqueda de soluciones.

Unidad 2:

- Lectura del texto motivador e interpretación de la lámina para favorecer la expresión oral.
- Potencias de base 10.
- Descomposición polinómica de un número.
- Raíces cuadradas.
- Cálculo de raíces cuadradas con calculadora.
- Resolución de problemas incidiendo en la importancia de analizar las posibles soluciones.
- Cálculo mental.
- Comprensión de informaciones, adquisición de vocabulario, uso de la lengua como instrumento de comunicación y mantenimiento de una actitud favorable hacia las matemáticas.
- Iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar la resolución de problemas y de defender opiniones, desarrollando actitudes de respeto y colaboración al trabajar en grupo.

Unidad 3:

- Lectura del texto motivador e interpretación de la lámina para favorecer la expresión oral.
- La relación de divisibilidad: «ser múltiplo de», «ser divisor de».
- Los múltiplos de un número.
- Los divisores de un número.

- Cálculo del mínimo común múltiplo de dos o más números.
- Cálculo del máximo común divisor de dos o más números.
- Criterios de divisibilidad.
- Números primos y números compuestos.
- En cálculo mental: multiplicar por 25 números de dos y tres cifras y dividir entre 25 números de tres cifras.
- Resolución de problemas. Aplicar técnicas específicas que faciliten la resolución.

Unidad 4:

- Lectura del texto motivador e interpretación de la lámina para favorecer la expresión oral.
- Números positivos y números negativos.
- Representación y comparación de números enteros.
- Suma de números enteros del mismo signo.
- Suma de números enteros de diferente signo.
- En cálculo mental: multiplicar por 20 números de dos cifras y dividir entre 20 números de tres cifras.
- Resolución de problemas. Ordenar correctamente el enunciado.

Unidad 5:

- Lectura del texto motivador e interpretación de la lámina para favorecer la expresión oral.
- Los órdenes decimales: décimas, centésimas y milésimas.
- Las equivalencias entre los distintos órdenes decimales de un número decimal.
- Representación de números decimales en la recta numérica.
- Comparación y ordenación de números decimales.
- Aproximación de números decimales por redondeo.
- Sumas y restas de números decimales.
- Multiplicación de un número decimal por un natural.
- Multiplicación de dos números decimales.
- Multiplicación de un número decimal por la unidad seguida de ceros.
- División de un decimal entre un natural.
- División entre dos números decimales.
- División de un decimal entre la unidad seguida de ceros.

Unidad 6:

- Lectura del texto motivador e interpretación de la lámina para favorecer la expresión oral.
- La fracción como parte de un todo.
- La fracción de una cantidad.
- Las fracciones equivalentes. Obtención de fracciones equivalentes por simplificación y por amplificación.
- Comparación de fracciones.
- Fracciones equivalentes e irreducibles.

- Reducción de fracciones a común denominador.
- Suma y resta de fracciones de diferente denominador.
- Producto de fracciones.
- Cociente de fracciones.
- Multiplicar mentalmente números de dos cifras por 0,2.
- Dividir mentalmente números de dos cifras entre 0,2.
- Resolución de problemas con números

Unidad 7:

- Lectura del texto motivador e interpretación de la lámina para favorecer la expresión oral.
- Cálculo de aumentos y descuentos porcentuales.
- Las magnitudes directamente proporcionales. Identificarlas.
- La reducción a la unidad como estrategia para resolver problemas de proporcionalidad.
- La regla de tres como procedimiento para resolver problemas de proporcionalidad directa.
- El tanto por ciento o porcentaje.
- El cálculo del tanto por ciento de una cantidad.
- Multiplicar mentalmente números de dos cifras por 0,4.
- Dividir mentalmente números de dos cifras entre 0,4.
- Pasos a seguir en la resolución de problemas: elegir correctamente la pregunta.

Unidad 8:

- Lectura del texto motivador e interpretación de la lámina para favorecer la expresión oral.
- Las unidades de medida de longitud del sistema métrico decimal.
- Las unidades de medida de superficie del sistema métrico decimal.
- Distinción entre las unidades de longitud y las unidades de superficie.
- Las unidades agrarias.
- Expresiones complejas e incomplejas.
- El concepto de volumen.
- Las unidades de medida de volumen del sistema métrico decimal.
- Volumen y capacidad como magnitudes equivalentes.
- Multiplicar mentalmente números de dos cifras por 0,25 y dividir entre 50 números terminados en dos ceros.
- Pasos a seguir en la resolución de problemas: utilizar una tabla.

Unidad 9:

- Lectura del texto motivador e interpretación de la lámina para favorecer los aprendizajes sobre la medida.
- Conocimiento y uso apropiado del sistema sexagesimal.
- Manejo de las expresiones complejas e incomplejas de tiempo.
- Cálculo operaciones de sumas, restas y multiplicaciones de cantidades de tiempo.
- Identificación y medición de los ángulos.
- Realizar operaciones con medidas de ángulos.

- Multiplicar mentalmente números de una y dos cifras por 0,75 y 1,5.
- Estrategia a seguir en la resolución de problemas: busco y corrijo el error.
- Comprensión de informaciones, adquisición de vocabulario, uso de la lengua como instrumento de comunicación.
- Iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar la resolución de problemas y de defender opiniones, desarrollando actitudes de respeto y colaboración al trabajar en grupo.

Unidad 10:

- Lectura del texto motivador e interpretación de la lámina para favorecer la expresión oral.
- Perímetro y área de los paralelogramos.
- Área del triángulo.
- Perímetro y área de los polígonos regulares.
- Área del círculo.
- Longitud de una circunferencia.
- Área de las figuras planas por descomposición.
- Aproximación del área de figuras planas no poligonales.
- Calcular mentalmente el 10% y el 20% de una cantidad.
- Pasos a seguir en la resolución de problemas: simplifico el problema resolviéndolo por partes.

Unidad 11:

- Lectura del texto motivador e interpretación de la lámina para favorecer los aprendizajes sobre la medida.
- Conocer los requisitos que definen a los poliedros regulares.
- Conocer los cuerpos de revolución.
- Cálculo del área del prisma y la pirámide.
- Cálculo del volumen del prisma y de la pirámide.
- Cálculo del volumen del cilindro y del cono.
- Resolución de problemas de superficies y volúmenes en contextos familiares y cotidianos.
- Calcular mentalmente aumentos y disminuciones en un 10% de una cantidad.
- Estrategia a seguir en la resolución de problemas: resolver el problema en el espacio.
- Comprensión de informaciones, adquisición de vocabulario, uso de la lengua como instrumento de comunicación.
- Iniciativa y perseverancia a la hora de afrontar la resolución de problemas y de defender opiniones, desarrollando actitudes de respeto y colaboración al trabajar en grupo.

Unidad 12:

- Lectura del texto motivador e interpretación de la lámina para favorecer los aprendizajes sobre estadística y probabilidad.
- Concepto, cálculo y distinción de frecuencias absolutas y relativas.
- Concepto y cálculo de moda, mediana y media.
- Interpretación del histograma.
- Construcción e interpretación del polígono de frecuencias.
- Construcción e interpretación del diagrama de sectores.

- Las fracciones como expresión de probabilidad.
- El cálculo de probabilidades a partir de datos.
- Cálculo mental: cálculo de aumentos y disminuciones del 25% de una cantidad.
- Estrategia de resolución de problemas: buscar todos los casos posibles.

2- RELACIÓN ENTRE ESTÁNDARES DE APRENDIZAJE EVALUABLES DE LAS DIFERENTES AREAS Y CADA UNA DE SUS COMPETENCIAS

COMPETENCIA		ESTANDARES DE APRENDIZAJE
<i>Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología</i>	Cuidado del entorno medioambiental y de los seres vivos	<ul style="list-style-type: none"> • Interactuar con el entorno natural de manera respetuosa. • Comprometerse con el uso responsable de los recursos naturales para promover un desarrollo sostenible. • Respetar y preservar la vida de los seres vivos de su entorno. • Tomar conciencia de los cambios producidos por el ser humano en el entorno natural y las repercusiones para la vida futura.
	Vida saludable	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar y promover hábitos de vida saludable en cuanto a la alimentación y al ejercicio físico. • Generar criterios personales sobre la visión social de la estética del cuerpo humano frente al cuidado saludable del mismo.
	La ciencia en el día a día	<ul style="list-style-type: none"> • Reconocer la importancia de la ciencia en nuestra vida cotidiana. • Aplicar métodos científicos rigurosos para mejorar la comprensión de la realidad circundante. • Manejar los conocimientos sobre ciencia y tecnología para solucionar problemas y comprender lo que ocurre a nuestro alrededor.
	Manejo de elementos matemáticos	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar el lenguaje matemático con precisión en cualquier contexto. • Identificar y manipular con precisión elementos matemáticos (números, datos, elementos geométricos...) en situaciones cotidianas.
	Razonamiento lógico y resolución de problemas	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar los conocimientos matemáticos para la resolución de situaciones problemáticas en contextos reales y en cualquier asignatura. • Realizar argumentaciones en cualquier contexto con esquemas lógico-matemáticos.

		<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar las estrategias de resolución de problemas a cualquier situación problemática.
<i>Comunicación lingüística</i>	Comprensión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Comprender el sentido de los textos escritos. • Captar el sentido de las expresiones orales: órdenes, explicaciones, indicaciones, relatos... • Disfrutar con la lectura.
	Expresión: oral y escrita	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar oralmente, de manera ordenada y clara, cualquier tipo de información. • Utilizar el conocimiento de las estructuras lingüísticas, normas ortográficas y gramaticales para elaborar textos escritos. • Componer distintos tipos de textos creativamente con sentido literario.
	Normas de comunicación	<ul style="list-style-type: none"> • Respetar las normas de comunicación en cualquier contexto: turno de palabra, escucha atenta al interlocutor... • Manejar elementos de comunicación no verbal, o en diferentes registros en las diversas situaciones comunicativas.
	Comunicación en otras lenguas	<ul style="list-style-type: none"> • Entender el contexto sociocultural de la lengua, así como su historia, para un mejor uso de la misma. • Mantener conversaciones en otras lenguas sobre temas cotidianos en distintos contextos. • Utilizar los conocimientos sobre la lengua para buscar información y leer textos en cualquier situación. • Producir textos escritos de diversa complejidad para su uso en situaciones cotidianas o de asignaturas diversas.
<i>Competencia digital</i>	Tecnologías de la información	<ul style="list-style-type: none"> • Emplear distintas fuentes para la búsqueda de información. • Seleccionar el uso de las distintas fuentes según su fiabilidad. • Elaborar y publicitar información propia derivada de información obtenida a través de medios tecnológicos.

	Comunicación audiovisual	<ul style="list-style-type: none"> • Utilizar los distintos canales de comunicación audiovisual para transmitir informaciones diversas. • Comprender los mensajes que vienen de los medios de comunicación.
	Utilización de herramientas digitales	<ul style="list-style-type: none"> • Manejar herramientas digitales para la construcción de conocimiento. • Actualizar el uso de las nuevas tecnologías para mejorar el trabajo y facilitar la vida diaria. • Aplicar criterios éticos en el uso de las tecnologías.
<i>Conciencia y expresiones culturales</i>	Respeto por las manifestaciones culturales propias y ajenas	<ul style="list-style-type: none"> • Mostrar respeto hacia las obras más importantes del patrimonio cultural a nivel mundial. • Valorar la interculturalidad como una fuente de riqueza personal y cultural. • Apreciar los valores culturales del patrimonio natural y de la evolución del pensamiento científico.
	Expresión cultural y artística	<ul style="list-style-type: none"> • Expresar sentimientos y emociones desde códigos artísticos. • Apreciar la belleza de las expresiones artísticas y en lo cotidiano. • Elaborar trabajos y presentaciones con sentido estético.
<i>Competencias sociales y cívicas</i>	Educación cívica y constitucional	<ul style="list-style-type: none"> • Conocer y aplicar derechos y deberes de la convivencia ciudadana en el contexto de la escuela. • Identificar las implicaciones que tiene vivir en un Estado social y democrático de derecho refrendado por una norma suprema llamada Constitución Española.
	Relación con los demás	<ul style="list-style-type: none"> • Desarrollar capacidad de diálogo con los demás en situaciones de convivencia y trabajo, y para la resolución de conflictos. • Mostrar disponibilidad para la participación activa en ámbitos de participación establecidos. • Reconocer riqueza en la diversidad de opiniones e ideas.
	Compromiso social	<ul style="list-style-type: none"> • Aprender a comportarse desde el conocimiento de los distintos valores. • Concebir una escala de valores propia y actuar conforme a ella. • Evidenciar preocupación por los más desfavorecidos y respeto a los

		<p>distintos ritmos y potencialidades.</p> <ul style="list-style-type: none"> • Involucrarse o promover acciones con un fin social.
<i>Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor</i>	Autonomía personal	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar recursos personales apoyándose en las fortalezas propias. • Asumir las responsabilidades encomendadas y dar cuenta de ellas. • Ser constante en el trabajo superando las dificultades. • Dirimir la necesidad de ayuda en función de la dificultad de la tarea.
	Liderazgo	<ul style="list-style-type: none"> • Gestionar el trabajo del grupo coordinando tareas y tiempos. • Contagiar entusiasmo por la tarea y confianza en las posibilidades de alcanzar objetivos. • Priorizar la consecución de objetivos grupales a intereses personales.
	Creatividad	<ul style="list-style-type: none"> • Generar nuevas y divergentes posibilidades desde conocimientos previos del tema. • Configurar una visión de futuro realista y ambiciosa. • Encontrar posibilidades en el entorno que otros no aprecian.
	Emprendimiento	<ul style="list-style-type: none"> • Optimizar el uso de recursos materiales y personales para la consecución de objetivos. • Mostrar iniciativa personal para iniciar o promover acciones nuevas. • Asumir riesgos en el desarrollo de las tareas o los proyectos. • Actuar con responsabilidad social y sentido ético en el trabajo.
<i>Aprender a aprender</i>	Perfil de aprendiz	<ul style="list-style-type: none"> • Identificar potencialidades personales como aprendiz: estilos de aprendizaje, inteligencias múltiples, funciones ejecutivas... • Desarrollar las distintas inteligencias múltiples. • Gestionar los recursos y las motivaciones personales en favor del aprendizaje.

	Herramientas para estimular el pensamiento	<ul style="list-style-type: none"> • Aplicar estrategias para la mejora del pensamiento creativo, crítico, emocional, interdependiente... • Desarrollar estrategias que favorezcan la comprensión rigurosa de los contenidos.
	Planificación y evaluación del aprendizaje	<ul style="list-style-type: none"> • Planificar los recursos necesarios y los pasos a realizar en el proceso de aprendizaje. • Seguir los pasos establecidos y tomar decisiones sobre los pasos siguientes en función de los resultados intermedios. • Evaluar la consecución de objetivos de aprendizaje. • Tomar conciencia de los procesos de aprendizaje.

3 - CONCRECIÓN DE ELEMENTOS TRANSVERSALES QUE SE TRABAJAN EN CADA ÁREA

En el desarrollo de la materia se trabajarán de forma transversal a lo largo del curso y de las Unidades Didácticas los siguientes elementos:

- Bloque de elementos relacionados con aspectos curriculares:

- 1 - Comprensión lectora
- 2 - Expresión oral y escrita
- 3 - Comunicación audiovisual
- 4 - Tecnologías de la comunicación

- Bloque de elementos relacionados con la prevención de:

- 1 - La violencia de género
- 2 - La violencia contra las personas con discapacidad
- 3 - La violencia terrorista y/o cualquier otra forma de violencia
- 4 - El racismo o la xenofobia
- 5 - Comportamientos y estereotipos que supongan discriminación sexista
- 6 - Los riesgos de la explotación y el abuso sexual
- 7 - El abuso y maltrato a personas con discapacidad
- 8 - Las situaciones de riesgo derivadas de la inadecuada utilización de las Tecnologías de la información y la comunicación
- 9 - La protección ante emergencias y catástrofes

- Bloque de elementos relacionado con la empresa y el trabajo:

- 1 - Desarrollo y afianzamiento del espíritu emprendedor.

- Bloque de elementos relacionados con los semejantes y el contexto:

- 1 - La educación cívica y constitucional
- 2 - El desarrollo sostenible y el medio ambiente

4- ESTRATEGIAS E INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE LOS APRENDIZAJES DEL ALUMNO

Entendemos la evaluación como un elemento fundamental e inseparable de la práctica educativa, que permite recoger, en cada momento, la información necesaria para poder realizar los juicios de valor oportunos que faciliten la toma de decisiones respecto al proceso de enseñanza-aprendizaje. Por tanto, no se puede circunscribir a un solo aspecto o momento, sino que se debe extender a lo largo de todo el proceso educativo de forma global y sistemática; por una parte, indicando qué objetivos se consiguen y cuáles no, y, por otra, en qué grado de profundidad y dónde, cómo, cuándo y por qué se producen los problemas o errores. Por Tanto realizaremos una prueba escrita al final de cada unidad, así como la valoración sistemática de cuadernos de clase y trabajos realizados. Además siguiendo el modelo UCA se hará una evaluación diaria de lo aprendido en la clase de forma oral o a través de pequeñas preguntas escritas.

5- CRITERIOS DE EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN

Bloque 1. Procesos, métodos y actitudes en Matemáticas.

1. Expresar verbalmente de forma razonada el proceso seguido en la resolución de un problema.
2. Utilizar procesos de razonamiento y estrategias de resolución de problemas, realizando los cálculos necesarios y comprobando las soluciones obtenidas.
3. Describir y analizar situaciones de cambio, para encontrar patrones, regularidades y leyes matemáticas, en contextos numéricos, geométricos y funcionales, valorando su utilidad para hacer predicciones.
4. Profundizar en problemas resueltos, planteando pequeñas variaciones en los datos, otras preguntas, etc.
5. Elaborar y presentar pequeños informes sobre el desarrollo, resultados y conclusiones obtenidas en el proceso de investigación.
6. Identificar y resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las Matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados para la resolución de problemas.
7. Conocer algunas características del método de trabajo científico en contextos de situaciones problemáticas a resolver.
8. Planificar y controlar las fases de método de trabajo científico en situaciones adecuadas al nivel.
9. Desarrollar y cultivar las actitudes personales inherentes al quehacer matemático.
10. Superar bloqueos e inseguridades ante la resolución de situaciones desconocidas.
11. Reflexionar sobre las decisiones tomadas, aprendiendo para situaciones similares futuras.
12. Utilizar los medios tecnológicos de modo habitual en el proceso de aprendizaje, buscando, analizando y seleccionando información relevante en Internet o en otras fuentes, elaborando documentos propios, haciendo exposiciones y argumentaciones de los mismos.
13. Seleccionar y utilizar las herramientas tecnológicas y estrategias para el cálculo, para conocer los principios matemáticos y resolver problemas.

Bloque 2. Números y álgebra.

1. Leer, escribir y ordenar, utilizando razonamientos apropiados, distintos tipos de números (romanos, naturales, enteros, fracciones y decimales hasta las centésimas).
2. Interpretar diferentes tipos de números según su valor, en situaciones de la vida cotidiana.
3. Realizar operaciones y cálculos numéricos sencillos mediante diferentes procedimientos, incluido el cálculo mental, haciendo referencia implícita a las propiedades de las operaciones, en situaciones de resolución de problemas.
4. Utilizar las propiedades de las operaciones, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora).

5. Utilizar los números enteros, decimales, fraccionarios y los porcentajes sencillos para interpretar e intercambiar información en contextos de la vida cotidiana.
6. Operar con los números teniendo en cuenta la jerarquía de las operaciones, aplicando las propiedades de las mismas, las estrategias personales y los diferentes procedimientos que se utilizan según la naturaleza del cálculo que se ha de realizar (algoritmos escritos, cálculo mental, tanteo, estimación, calculadora), decidiendo sobre el uso más adecuado.
7. Iniciarse en el uso de los porcentajes y la proporcionalidad directa para interpretar e intercambiar información y resolver problemas en contextos de la vida cotidiana.
8. Conocer, utilizar y automatizar algoritmos estándar de suma, resta, multiplicación y división con distintos tipos de números, en comprobación de resultados en contextos de resolución de problemas y en situaciones de la vida cotidiana.
9. Identificar, resolver problemas de la vida cotidiana, adecuados a su nivel, estableciendo conexiones entre la realidad y las Matemáticas y valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas.
10. Conocer la utilidad de las potencia de base diez para expresar números grandes de forma abreviada.
11. Calcular raíces cuadradas exactas y enteras.
12. Sumar números enteros del mismo o diferente signo.

Bloque 3. Medidas.

1. Conocer, transformar, comparar, ordenar y utilizar las unidades de medida de volúmenes, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido.
2. Conocer, transformar, comparar, ordenar y utilizar las unidades de longitud y superficie, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido.
3. Conocer, transformar, comparar, ordenar y utilizar las unidades de medida del tiempo, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido.
4. Resolver problemas, utilizando y transformando las unidades de medida de longitudes, superficies y volúmenes, eligiendo la unidad más adecuada, explicando el significado de los datos, la situación planteada, el proceso seguido y las soluciones obtenidas.
5. Conocer, transformar, comparar, ordenar y utilizar el sistema sexagesimal para medir ángulos, explicando oralmente y por escrito, el proceso seguido.
6. Aplicar las equivalencias y realizar transformaciones de unas unidades de medida a otras.
7. Transformar unidades complejas en incomplejas, y viceversa.

Bloque 4. Geometría.

1. Aproximar el área de figuras no poligonales.
2. Calcular el área de figuras planas por descomposición.
3. Reconocer, describir los elementos básicos, clasificar según diversos criterios y reproducir cuerpos geométricos aplicando los conocimientos a la comprensión e interpretación del entorno.
4. Memorizar y utilizar las expresiones matemáticas para calcular áreas y volúmenes.
5. Iniciarse en el concepto de simetría en figuras regulares.
6. Identificar y resolver problemas de la vida diaria, conectando la realidad y los conceptos geométricos, reflexionando sobre el procedimiento aplicado para su resolución.
7. Resolver problemas de la vida cotidiana en los que sea necesario calcular las superficies y los volúmenes de distintos cuerpos geométricos.
8. Conocer las condiciones que hacen a un poliedro regular y los cinco poliedros regulares que existen.

Bloque 5. Estadística y probabilidad.

1. Recoger y registrar una información cuantificable, utilizando algunos recursos sencillos de representación gráfica: diagramas de sectores, histograma,... comunicando la información

2. Realizar, leer e interpretar representaciones gráficas de un conjunto de datos relativos al entorno inmediato.
3. Observar, hacer estimaciones de probabilidades a partir de los datos recogidos en experiencias anteriores.
4. Identificar, y resolver problemas de la vida diaria, conectando la realidad y los conceptos estadísticos y de probabilidad, valorando la utilidad de los conocimientos matemáticos adecuados y reflexionando sobre el proceso aplicado para la resolución de problemas

Se establecen tres evaluaciones, una por cada trimestre.

Se hará un examen escrito de cada unidad didáctica.

La nota de cada evaluación estará compuesta por la nota media de los temas para esa evaluación.

La nota de evaluación final de cada trimestre se obtendrá de acuerdo con:

- 50% la nota de los exámenes
- 50% Cuaderno, deberes, trabajo en clase, trabajos y preguntas diarias en clase según la metodología UCA.

6- DECISIONES METODOLÓGICAS Y DIDÁCTICAS

Para el desarrollo de contenidos y de actividades, la metodología proporcionará el desarrollo de hábitos intelectuales. Por esta razón, la metodología será activa, dinámica y muy participativa, potenciando la autonomía de los alumnos en la toma de decisiones, el aprender por sí mismos y el trabajo colaborativo y cooperativo, la búsqueda selectiva de información y la aplicación de lo aprendido a nuevas situaciones.

El profesor partirá de los conocimientos que el alumno tenga con relación a la materia tratada y se le proporcionará la ayuda necesaria para ir profundizando en dichos contenidos, con la ayuda y guía del profesor.

Para lograr la metodología adecuada, según lo establecido anteriormente, la clase se dividirá en diferentes tiempos y se utilizarán diferentes recursos que generen en el alumno una atención adecuada la cual facilite **el aprendizaje profundo diario** de los contenidos trabajados. En este sentido, la clase se desarrollará como una **Unidad Completa de Aprendizaje (UCA)**, en la que habrá momentos para repasar, explicar, trabajar, investigar, exponer y evaluar. En las diferentes partes se aplicarán las Técnicas de Trabajo Intelectual apropiadas para el desarrollo de cada una de dichas partes. Igualmente el desarrollo de la UCA facilitará la atención a la diversidad (desarrollada en puntos siguientes)

Las partes en las que se dividirá la clase serán las siguientes:

- 1- Evaluación y repaso de contenidos y actividades del día anterior
 - Mapas conceptuales, preguntas cortas directas y de reflexión, etc
- 2- Explicación del profesor:
 - Introducción de nuevos contenidos: Reflexión ante lo desconocido y objetivos de clase.
 - Desarrollo de los contenidos
- 3- Realización de actividades: Individualmente o en grupos cooperativos
Algunas actividades se complementarán en el estudio personal del alumno fuera del aula (deberes)
- 4- Repaso de la actividad del día: Estudio e interiorización de los aprendizajes
- 5- Evaluación del aprendizaje: Mediante los instrumentos oportunos (Revisión de cuadernos, preguntas orales o escritas, etc)

7-PROCEDIMIENTO DE ELABORACIÓN Y EVALUACIÓN DE LAS MEDIDAS DE ATDI

Con los alumnos que requieran medidas de atención a la diversidad se podrán aplicar las siguientes:

A-Medidas Ordinarias de atención educativa:

Estas medidas se desarrollarán con alumnos que tengan alguna circunstancia que le impida seguir el ritmo ordinario de la clase. Tendrán como referencia los objetivos del curso en el que el alumno esté escolarizado.

Estas medidas podrán afectar a la metodología, a la organización, a la adecuación de las actividades, a la temporalización y a la adaptación de las técnicas, tiempos e instrumentos de evaluación, así como a los medios técnicos y recursos materiales que permitan acceder al alumno con necesidad específica de apoyo educativo al currículo de la etapa. En todo caso estas medidas tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos con carácter general.

B- Medidas de Refuerzo Educativo:

Estas medidas estarán dirigidas al alumno que presenta problemas o dificultades de aprendizaje en los aspectos básicos e instrumentales del currículo y que no haya desarrollado convenientemente los hábitos de trabajo y estudio, el alumno que promocione con materias pendientes y aquellos que presenten alguna otra circunstancia que, a juicio del tutor y el dpto. de Orientación justifiquen convenientemente su inclusión en estas medidas.

Estas medidas serán individualizadas, adaptándose a las características personales del alumno.

C- Medidas especializadas de atención educativa:

- Adaptaciones de acceso al currículo

- **Adaptaciones curriculares significativas (ACS)** para aquellos alumnos con necesidades educativas especiales. Estas medidas afecten a los elementos considerados preceptivos del currículo, entendiendo por éstos los objetivos, contenidos y criterios de evaluación de presente área/materia y por tanto al grado de consecución de las competencias básicas. Estas adaptaciones tomarán como referencia los criterios de evaluación establecidos en las mismas.

8- MATERIALES Y RECURSOS DE DESARROLLO CURRICULAR

- Table – Programa Snappet
- CD-ROM de Recursos Didácticos.
- Libro digital.
- Uso del ordenador y proyector.

9- PROGRAMA DE ACTIVIDADES EXTRAESCOLARES Y COMPLEMENTARIA

- Exposiciones.
- Salidas de Salamanca Ciudad de saberes.

10- PROCEDIMIENTO DE EVALUACIÓN DE LA PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA Y SUS INDICADORES DE LOGRO

Para evaluar las programaciones didácticas se incluirán los indicadores de logro referidos a:

a- Resultados de la evaluación del curso en cada una de las materias

Los resultados de la evaluación del aprendizaje de los alumnos se realizarán posterior a cada evaluación y a la finalización del curso.

Valoración de los resultados académicos a final de curso:

Los resultados académicos serán evaluados por el profesor de cada área de forma anual y de forma histórica, para comprobar el desarrollo de los mismos a lo largo de los años en un mismo curso y establecer planes de mejora. Esta evaluación y planes de mejora serán objeto de análisis en la Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP) , la cual establecerá los ajustes oportunos para el desarrollo de los resultados del área. Posteriormente, los resultados y planes de mejora serán revisados por la dirección del centro para conformar la panorámica general del centro en cuanto a ellos y establecer los ajustes necesarios a nivel general.

Estos resultados se analizarán mediante el siguiente procedimiento:

1. Revisión de las calificaciones por parte del profesor de área
2. Análisis estadístico de las calificaciones del curso
3. Conclusiones del análisis estadístico del curso
4. Comparación de resultados de los cursos del mismo nivel

Posteriormente al análisis de resultados, en los momentos indicados, se procederá a establecer planes de mejora de dichos resultados por parte de los profesores del mismo nivel.

Este plan de Innovación tendrá en cuenta todos los puntos de la programación didáctica para establecer los ajustes oportunos en los que así sea necesario de cara a la siguiente evaluación o al curso próximo.

b- Adecuación de los materiales y recursos didácticos, y la distribución de espacios y tiempos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados.

Este apartado tendrá el siguiente procedimiento para su valoración:

1. Comisión de Coordinación Pedagógica (CCP)
Este órgano de coordinación docente establecerá las pautas oportunas para el diseño, elaboración, desarrollo y evaluación de las programaciones didácticas, según los criterios establecidos por la administración educativa.
2. Profesores del mismo curso
Los profesores del mismo curso con una misma área/materia establecerán una coordinación inter-nivel para la adecuación de las decisiones adoptadas en el departamento correspondiente.
3. Momentos de elaboración, revisión y conclusiones
A lo largo del curso existirán diferentes momentos en los que se desarrollarán las programaciones y la revisión de las mismas. Estos momentos son: Inicio de curso, final de cada evaluación y final de curso.

c- Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro

d- Memoria final en la que se evalúen los resultados alcanzados, la coordinación interna del dpto. de coordinación didáctica correspondiente y la actividad docente
